

23879 *ORDEN de 28 de octubre de 1994 por la que se dispone el nombramiento de don Mariano Zabía Lasala como Vocal asesor del Gabinete del Ministro de Comercio y Turismo.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 3775/1982, de 22 de diciembre,

Vengo en nombrar a don Mariano Zabía Lasala como Vocal Asesor de mi Gabinete, con categoría de Subdirector general.

Madrid, 28 de octubre de 1994.

GOMEZ-NAVARRO NAVARRETE

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ADMINISTRACION LOCAL

23880 *RESOLUCION de 28 de septiembre de 1994, de la Diputación Provincial de Huesca, por la que se hace público el nombramiento de varios funcionarios.*

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que, como resultado de las pruebas selectivas convocadas al efecto, fueron nombradas las siguientes personas como funcionarios de carrera de esta Corporación durante los años 1993 y 1994, con la categoría que se indica:

1. Don Ramón Francisco Maza Mairal, doña Cristina Bescós Mariscal, doña María Pilar Mallada Otín y doña Ana Isabel Martínez Bescós, Auxiliares de Administración General, según Resolución 790, de 19 de abril de 1994.

2. Doña María Carmen García Serrano, Administrativo de Administración General, según Resolución 2235, de 30 de diciembre de 1993.

3. Doña María Urbita Cebollero Grasa, Recaudadora de Tributos Locales, según Resolución 461, de 4 de marzo de 1994.

4. Don Javier Bellosta Malo, Ingeniero Industrial; don Daniel Zabala Latorre, Arquitecto; don Francisco José Orduna Luna, titulado superior de Desarrollo y Medio Ambiente; don Javier Orte Sánchez y don Ramón Colom Gorgues, Ingenieros de Caminos, según Resolución 1570, de 28 de junio de 1994.

5. Doña Carmen Allué Lacasta, Técnico de Administración Especial, por Resolución 1778, de 21 de julio de 1994.

Huesca, 28 de septiembre de 1994.—El Presidente.

23881 *RESOLUCION de 1 de octubre de 1994, del Ayuntamiento de Marín (Pontevedra), por la que se hace público el nombramiento de siete Guardias de la Policía Local.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y a propuesta del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir siete plazas de Guardias de la Policía Local, convocadas en la oferta de empleo público de 1993, y tras la superación del curso de capacitación en la Academia Gallega de Seguridad, se hace público que por Resolución de la Alcaldía de 26 de septiembre de 1994 se han nombrado funcionarios de carrera de este Ayuntamiento, categoría de Guardias de la Policía Local, a las siguientes personas: Don José Luis Acuña Rey, don Oscar Meca Juncal, don Javier Tomé Ramos, don Santiago de la Fuente Freiría, don Miguel Ángel Estévez González, don Benigno Blanco Area y doña Genoveva Rosales González, cesando como funcionarios en prácticas.

Marín, 1 de octubre de 1994.—El Alcalde, Santiago Fernández.

23882 *RESOLUCION de 3 de octubre de 1994, del Cabildo Insular de La Palma (Tenerife), por la que se hace público el nombramiento de varios funcionarios y la adjudicación de varias plazas de personal laboral.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por Resolución de la Presidencia han sido nombrados funcionarios de carrera, al servicio de este excelentísimo Cabildo Insular, las personas que a continuación se relacionan, para el desempeño de las plazas que se indican:

Auxiliares de Administración General: Doña Ana Isabel Iraizoz Apezteguía, doña Alicia Isabel Camacho Cáceres, doña Carmen Nieves Pérez Rodríguez y doña Marina Cantero Pulgar, por Resolución de la Presidencia de fecha 12 de julio de 1994.

Agente de Extensión Agraria: Don Antonio Javier González Díaz, por Resolución de la Presidencia de fecha 26 de julio de 1994.

Asimismo, se hace público que por Resolución de la Presidencia de fecha 1 de junio de 1994 se designa a doña María Remedios González Brito, Bibliotecaria de la plantilla laboral fija, y por Resolución de la Presidencia de fecha 1 de julio de 1994 se designa a doña María Nieves Cáceres Camacho, Operaria de Limpieza, de la plantilla laboral fija, de este excelentísimo Cabildo Insular.

Santa Cruz de La Palma, 3 de octubre de 1994.—El Presidente, Felipe Hernández Rodríguez.

23883 *RESOLUCION de 3 de octubre de 1994, del Ayuntamiento de Saus-Camallera (Girona), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de Administración General.*

Por resolución de la Alcaldía de 17 de septiembre de 1994 y por ratificación del Pleno del Ayuntamiento de 30 de septiembre de 1994, ha sido nombrado funcionario del Cuerpo de Auxiliar Administrativo de Administración General de este Ayuntamiento don Narcís Teixidor Vilá, con documento nacional de identidad número 40.292.575-W.

Saus-Camallera, 3 de octubre de 1994.—El Alcalde.

23884 *RESOLUCION de 5 de octubre de 1994, del Ayuntamiento de Montserrat (Valencia), por la que se hace pública la baja de dos funcionarios interinos.*

Con fecha 30 de septiembre de 1994, don Jesús Gil Alfaro y don Juan Carlos García López han causado baja como funcionarios interinos de este Ayuntamiento, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

Montserrat, 5 de octubre de 1994.—El Alcalde, Antonio Campos Oliva.

UNIVERSIDADES

23885 *RESOLUCION de 26 de mayo de 1994, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Derecho Mercantil», del Departamento de Derecho Mercantil y de Trabajo, a don Angel Jacobo Fernández-Albor Baltar.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de esta Universidad de 10 de mayo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio), para la provisión de la plaza de Profesor titular

de Universidad, del área de conocimiento de «Derecho Mercantil», del Departamento de Derecho Mercantil y del Trabajo, de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Angel Jacobo Fernández-Albor Baltar, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Angel Jacobo Fernández-Albor Baltar Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Derecho Mercantil», del Departamento de Derecho Mercantil y de Trabajo, de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 26 de mayo de 1994.—El Rector, Ramón Villares Paz.

23886 RESOLUCION de 30 de septiembre de 1994, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Teoría e Historia de la Educación», del Departamento de Teoría e Historia de la Educación, a don Antonio Rodríguez Martínez.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de esta Universidad de 20 de octubre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Teoría e Historia de la Educación», del Departamento de Teoría e Historia de la Educación, de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Antonio Rodríguez Martínez, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Antonio Rodríguez Martínez Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Teoría e Historia de la Educación», del Departamento de Teoría e Historia de la Educación, de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 30 de septiembre de 1994.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

23887 RESOLUCION de 3 de octubre de 1994, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Ingeniería Agroforestal», del Departamento de Ingeniería Agroforestal y Producción Vegetal, a don Florentino Díaz Rodríguez.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de esta Universidad de 20 de octubre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Ingeniería Agroforestal», del Departamento de Ingeniería Agroforestal y Producción Vegetal, de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Florentino Díaz Rodríguez, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Florentino Díaz Rodríguez Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Ingeniería Agroforestal», del Departamento de Ingeniería Agroforestal y Producción Vegetal, de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 3 de octubre de 1994.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

23888 RESOLUCION de 3 de octubre de 1994, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Blas Casado Quintanilla Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Ciencias y Técnicas Historiográficas».

Convocada a concurso por Resolución de este Rectorado de 22 de octubre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre) una plaza de Catedrático de Universidad, del área de conocimiento «Ciencias y Técnicas Historiográficas» (plaza número 56.3), Departamento de Historia Medieval, Moderna y Ciencias y Técnicas Historiográficas, acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y una vez desestimada la reclamación presentada contra la propuesta de provisión de la citada plaza y ratificada la mencionada propuesta de nombramiento formulada por la Comisión calificadora, he resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Blas Casado Quintanilla para la plaza de Catedrático de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento de «Ciencias y Técnicas Historiográficas», adscrita al Departamento de Historia Medieval, Moderna y Ciencias y Técnicas Historiográficas, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 3 de octubre de 1994.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

23889 RESOLUCION de 5 de octubre de 1994, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Administrativa.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Administrativa de esta universidad, convocadas por Resolución de 12 de abril de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de mayo) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de los Estatutos de la universidad, aprobados por Real Decreto 1287/1985, de 26 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), en relación con el 3.2.e) de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto:

Primero.—Nombrar funcionarias de carrera de la Escala Administrativa de esta universidad a las aspirantes relacionadas en el anexo de esta Resolución.

Segundo.—La toma de posesión deberá efectuarse ante la Gerencia de la universidad, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas y en el 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, en la toma de posesión deberá realizarse la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el primero de ellos.

Cuarto.—Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrán las interesadas interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 5 de octubre de 1994.—El Rector, Mariano Artés Gómez.